



**Lic. Rocío Abreu Artiñano**  
DIPUTADA FEDERAL

**LXII LEGISLATURA**  
**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**INFORME DE ACTIVIDADES**  
**EVENTOS GLOBE INTERNATIONAL**  
**COP 19 Varsovia, Polonia.**

**PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO SOBRE LEGISLACIÓN FORESTAL EN BRASIL,**  
**REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, INDONESIA Y MÉXICO.**

Durante la presentación del Estudio sobre Legislación Forestal en Brasil, República Democrática del Congo, Indonesia y México, correspondientes a los trabajos de la COP 19, realizada en la ciudad de Varsovia, Polonia, la Diputada Rocío Abreu Artiñano, Secretaria de la Comisión de Cambio Climático de la LXII Legislatura y Coordinadora de la Comisión de Cambio Climático y Seguridad Energética del Capítulo México de GLOBE, en compañía de Graham Stuart MP, Presidente de GLOBE Reino Unido en la Cámara de los Comunes y Vicepresidente de GLOBE International, destacó la importancia del trabajo de los Congresos a nivel Nacional para la construcción de un marco legal que aborde el tema de los bosques y en general el tema forestal con la jerarquía que merece el problema de la deforestación y que dé rumbo a las negociaciones de la COP 21, a realizarse en la ciudad de Paris, Francia en el año 2015.

En cuanto a la inclusión del tema de la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+) en la construcción de mecanismos de implementación nacional, señaló que se deberá incorporar cuestiones relativas a los derechos indígenas, derechos colectivos, protección de la biodiversidad, manejo comunitario del territorio, entre otros.

De igual forma, la diputada Abreu destacó el compromiso de México con el combate al cambio climático. Como prueba de ello recordó la promulgación de la Ley General de Cambio Climático, aprobada en 2012, en la cual se asumió voluntariamente en su legislación la meta de reducir en 50% las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para el 2050, con relación a las del año 2000.

En ese sentido, resaltó el desarrollo de un Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), que formará parte del Registro Nacional de Emisiones (RNE) que tiene como finalidad garantizar la integridad, consistencia, transparencia y precisión de los reportes de dicho registro y de las transacciones en el comercio de emisiones, tanto a nivel nacional como internacional.



Lic. Rocío Abreu Artiñano  
DIPUTADA FEDERAL

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

Al respecto, dio cuenta de los avances alcanzados en algunos estados del país en los que se está trabajando en la elaboración de Programas Estatales de Acción ante el Cambio Climático (PEACCs), que buscan consolidarse como un instrumento de apoyo para el diseño de políticas públicas sustentables así como apoyo en la implementación de acciones en materia de cambio climático, tomando en cuenta las características específicas de carácter social, económico y ambiental de cada entidad.

En cuanto a la REDD+, destacó la labor de la Comisión Nacional Forestal que ha tenido importante presencia en los estados de Chiapas, Yucatán, Jalisco, Campeche y Quintana Roo, permitiendo alinear las políticas públicas locales con la finalidad de generar oportunidades para el desarrollo económico y social de las comunidades y hacer frente al tema de la deforestación.

Así pues, no omitió destacar que la visión emanada del ámbito local (estatal, municipal y comunitario) que se ha gestado en México, ha permitido establecer modelos de implementación descentralizada, a través de la colaboración intergubernamental, fortaleciendo las capacidades de los gobiernos locales en los procesos asociativos, así como en lo relacionado a los esquemas de ordenamiento de comunidades y ejidos.

Las capacidades que México ha desarrollado en los últimos años, han consistido en la definición de Niveles de Referencia y el Sistema de MRV así como el fortalecimiento y modernización de sus instituciones, prueba de ello es la nueva estructura institucional para la REDD+, que dará solidez a las formas de comunicación, participación social y transparencia.

Finalmente, planteó la posibilidad de implementar nuevas medidas que permitan impulsar el desarrollo de la REDD+, con el objetivo de aprovechar la oportunidad generada por la coyuntura, para impulsar leyes que fomenten el manejo sustentable del territorio y que se desarrollen de manera conjunta con acciones y programas que sigan combatiendo la deforestación y la degradación.



DIP. ROCÍO ABREU ARTIÑANO